Naciones Unidas S/PV.7785



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7785ª sesión

Sábado 8 de octubre de 2016, a las 14.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
Miembros:	Angola	Sr. Gaspar Martins
	China	Sr. Liu Jieyi
	Egipto	Sr. Aboulatta
	España	Sr. Oyarzun Marchesi
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Francia	Sr. Ayrault
	Japón	Sr. Bessho
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Van Bohemen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Rycroft
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Yelchenko
	Uruguay	Sr. Rosselli
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

16-31526 (S)





Se abre la sesión a las 14.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, el Canadá, Costa Rica, Croacia, Chipre, la República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Georgia, Alemania, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, Mónaco, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Qatar, Rumania, San Marino, la Arabia Saudita, Eslovaquia, Eslovenia, Suecia, la República Árabe Siria, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/2016/846 y S/2016/847, que contienen los textos de dos proyectos de resolución, respectivamente.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Ayrault (Francia) (*habla en francés*): Ante el horror insoportable del martirio de Alepo, el Consejo de Seguridad debe volver a asumir la responsabilidad que le ha confiado la comunidad internacional: velar por la paz, garantizar la seguridad internacional y proteger a la población civil.

Ayer oímos al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura. Su descripción resonó como un grito de alarma. Si esta situación continúa, de aquí a finales del año habremos asistido a la destrucción de Alepo. El mensaje que Staffan de Mistura dirigió al Consejo de Seguridad fue inequívoco. Si no actuamos, pronto la ciudad no será más que un montón de ruinas y pasará a la historia como un lugar cuyos habitantes fueron abandonados a sus verdugos.

Hace 15 días, en este Salón, pedí en nombre de Francia un alto fuego inmediato (véase S/PV.7774). Desde entonces, tras un acuerdo mortinato, el régimen sirio ha confirmado con una brutalidad inaudita su objetivo, que no tiene nada que ver con la lucha contra el terrorismo. Su objetivo es la capitulación de Alepo. Deraa, Hama, Alepo; cada vez, la táctica del régimen sirio ha sido la misma: los bombardeos indiscriminados, la destrucción metódica de la infraestructura civil para infligir el máximo sufrimiento a la población —últimamente, también el abastecimiento de agua potable a Alepo— y los ataques sistemáticos contra hospitales y el personal sanitario. Cada vez, quienes apoyan a Damasco dan un respaldo decisivo a esta estrategia que solo trata de lograr la rendición de los combatientes y el éxodo de los civiles a través de operaciones que entrañan un ciclo potencialmente devastador de depuración étnica.

¿Cómo podemos tolerarlo colectivamente? El Secretario General ha hablado de crímenes de guerra. Todos recordamos Guernica, Srebrenica y Grozni. Lo que está ocurriendo ante nuestros ojos en Alepo es la siniestra repetición de esas tragedias. Si no vuelve a intervenir, la comunidad internacional compartirá la responsabilidad de esos actos.

El régimen y sus partidarios dicen actuar en nombre de la lucha contra el terrorismo. Es una impostura que denuncio con la mayor firmeza. Bashar al-Assad no combate el terrorismo; lo alimenta. Desde el comienzo del conflicto, ha ido contra la oposición moderada, porque representa la única esperanza de restablecer la unidad y la paz en Siria. Ha organizado un entendimiento letal entre él, por un lado, y Daesh y Al-Qaida por el otro, sus aliados en cuanto a objetivos, a los que perdona deliberadamente.

Francia ha pagado el precio del terrorismo. No podemos permitir que esta lucha tan esencial, en torno a la que todos deberíamos unirnos, se descarrile por acciones punitivas que, al fin y al cabo, no hacen más que reforzar a aquellos a los que se supone deben eliminar. Y es que destruir hospitales, dejar de morir de hambre a los civiles, masacrar a las mujeres y los niños y asediar ciudades como en la Edad Media solo provocan la radicalización y alimentan el terrorismo. Por lo tanto, debemos poner fin a este círculo vicioso urgentemente. Hoy, ante este horror, el Consejo de Seguridad debe adoptar una decisión simple y evidente: exigir una actuación inmediata para salvar Alepo, exigir el fin de todos los bombardeos por el régimen y sus aliados, y exigir que la asistencia humanitaria llegue sin trabas y sin condiciones una población que la necesita desesperadamente. Eso es lo que requiere la situación en Alepo.

Y eso es lo que Francia ha promovido incansablemente junto con la mayoría de los miembros del Consejo. Hace una semana, presentamos junto con España un proyecto de resolución sencillo para responder a esta emergencia. ¿Qué se dice en el texto? Se reafirma el evidente carácter inaceptable de la represión indiscriminada que lleva a cabo el régimen sirio contra su propio pueblo. Se recuerdan todas las decisiones adoptadas por

nuestro Consejo desde el comienzo de la crisis. Se enumeran las condiciones para una paz justa y duradera, una solución política cuyos términos venimos definiendo desde hace mucho tiempo. Por último, se expresa la voluntad de unidad en torno al objetivo que nos une: la lucha contra el terrorismo.

En el proyecto de resolución también se hacen exigencias claras y precisas: el cese inmediato de los bombardeos y de los vuelos militares sobre Alepo; el acceso de la ayuda humanitaria; el respeto de la tregua, garantizada por un mecanismo de verificación eficaz, cuyas modalidades son abiertas; la retirada de todas las formas de apoyo a los grupos terroristas designados por el Consejo de Seguridad y el fin de toda colaboración con ellos, y la reanudación del proceso político.

Algunos quisieran imponer condiciones para el cese de los bombardeos, como la determinación precisa de la ubicación de los grupos terroristas y su separación. Se trata de un engaño, ya que esto es inviable mientras continúen los bombardeos. Es evidente. Además, machacar a una ciudad con bombas y masacrar a la población civil es hacerles la cama a los terroristas y no luchar contra ellos. Repito: la verdadera emergencia es poner fin a los bombardeos, que es la única condición previa válida porque condiciona todo lo demás.

El proyecto de resolución lo negociamos pacientemente, de buena fe y con la voluntad de unir a la comunidad internacional en torno a un objetivo simple. Las preocupaciones legítimas de unos y otros se han tenido en cuenta, en los últimos días y horas me he esforzado con todo mi corazón y con la mano tendida para crear las condiciones necesarias para lograr el consenso, con toda sinceridad y sin segundas intenciones, animado por el único deseo de promover el retorno de la paz en Siria, poner fin al martirio de un pueblo y promover una solución al drama que viven millones de refugiados y desplazados. Tengo la sensación de que la gran mayoría de los miembros del Consejo comprenden y aprueban este enfoque.

La aprobación del proyecto de resolución podría representar para los habitantes de Alepo, el pueblo sirio y todos nosotros un rayo de esperanza, la esperanza de salir de la espiral de violencia, la esperanza de una nueva dinámica política basada en la reanudación inmediata de las negociaciones para una transición, cuyas líneas generales fueron definidas por el Consejo de Seguridad por unanimidad hace poco menos de un año.

Si, por el contrario, nuestro proyecto, a pesar de gozar de un amplio apoyo, es rechazado, ¿qué nos quedará? Habrá más muertos, más refugiados y más desplazados. Pero no deberemos renunciar, ni resignarnos. Cada uno de nosotros tendrá que imaginar las consecuencias y tomar decisiones serias y necesarias para que los autores de crímenes de guerra no queden impunes, los que han empleado armas químicas sean identificados y castigados, quienes son cómplices de un régimen que está en las últimas asuman las consecuencias y todos los que se niegan a renunciar se unan y actúen.

En 2011, un pueblo se alzó pacíficamente contra la opresión. Cinco años después, a pesar de una represión brutal, ese pueblo no se da por vencido. A ese pueblo, que se ha visto sometido a tantas pruebas y sufrimientos, no le dejemos como única alternativa tener que elegir entre un verdugo inhumano o el terrorismo abyecto de Daesh o el Frente Al-Nusra. Exhorto a todos los miembros del Consejo a asumir sus responsabilidades: salvar a la población de Alepo, unirse por la paz, dar a entender al régimen sirio que debería haber escuchado hace mucho tiempo.

Lo que hoy está en juego es, ante todo, la suerte de Alepo y su población, pero también, sobre todo, la esperanza de poner fin de una vez por todas a un conflicto por cuyas consecuencias catastróficas todos tenemos que pagar un precio. Ante una situación tan grave, obstaculizar la aprobación de este proyecto de resolución equivaldría a dar a Bashar Al-Assad la posibilidad de continuar con la matanza. Esto sería, sobre todo, un regalo insensato a los terroristas. Deseo sinceramente que el Consejo no les haga ese regalo.

Sr. Oyarzun Marchesi (España): España ha impulsado, junto con Francia, este proyecto de resolución (S/2016/846) sobre Alepo para tratar de dar respuesta a una situación desesperada. En más de cinco años de un conflicto desgarrador en Siria, hemos sido testigos de ataques indiscriminados contra civiles. Hemos visto a ambas partes destrozar hospitales, escuelas e incluso convoyes humanitarios. Asistimos, consternados, al uso de armas químicas por parte del ejército sirio y, sin embargo, estamos hoy aquí porque el peor episodio de la guerra en Siria podría estar todavía por llegar. La ofensiva del régimen del Presidente Al-Assad sobre Alepo oriental es una tragedia a la que la comunidad internacional no puede volver la espalda.

Este proyecto de resolución busca, como bien ha dicho el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, evitar una catástrofe humanitaria. Por eso exigimos que se detengan los combates aéreos, que están aterrorizando a 275.000 civiles atrapados en la parte oriental de la ciudad. El principal objetivo del proyecto de resolución

es salvar del desastre a una ciudad milenaria, que corre el riesgo de caer arrasada por la brutalidad de una guerra fratricida. El Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España, Sr. José Manuel García Margallo, expresó con claridad nuestra posición en el Consejo cuando empezó la escalada de enfrentamientos a finales de septiembre (véase S/PV.7774). Señaló tres pasos indispensables en los que debemos centrar nuestros esfuerzos.

El primero, garantizar el alto el fuego; el segundo, asegurar el acceso humanitario y, el tercero, crear las condiciones necesarias para reanudar la mediación de las Naciones Unidas. El proyecto de resolución llama en efecto a recuperar, con carácter inmediato, el cese de las hostilidades en todo el país. Proponemos, además, mejorar el mecanismo de supervisión que no ha funcionado como hubiera sido deseable en los últimos meses. Le pedimos al Consejo de Seguridad, por primera vez desde que empezó la guerra en Siria, que dirija un mensaje claro a las partes para aislar a los grupos terroristas que amenazan desde Siria a toda la comunidad internacional.

En segundo lugar, pretendemos que, de una vez por todas, el acceso humanitario quede en manos de los profesionales de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja. Es intolerable que el Gobierno sirio siga bloqueando la ayuda a su propia población con trabas burocráticas ficticias y tácticas deliberadas, como la sustracción de material médico, que constituyen un crimen de guerra. Por eso el proyecto de resolución establece que deben ser las Naciones Unidas quienes determinen el número de beneficiarios y las necesidades de los cerca de 900.000 civiles sitiados en Siria. Pedimos también que se investigue el ataque contra el convoy de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja en Urum al-Kubra el pasado 19 de septiembre. No descansaremos hasta hacer todo lo posible por que los responsables rindan cuentas ante la justicia. Dondequiera que estén, esperamos que escuchen bien, con claridad, este mensaje de parte de todos los integrantes del Consejo de Seguridad.

Por último, el proyecto de resolución llama a retomar cuanto antes la senda del diálogo y expresa nuestro pleno apoyo al Enviado Especial del Secretario General.

Francia y España han hecho todo lo que estaba a su alcance para lograr el apoyo de los 15 miembros del Consejo de Seguridad. Ha sido un esfuerzo sincero por incorporar los diferentes puntos de vista, respetando siempre el principal propósito del proyecto de resolución, que no es otro que evitar la catástrofe en Alepo y frenar la escalada de violencia. Nos consta que estamos cerca de lograr el consenso. Contamos todavía con que los países sentados en torno a esta mesa permitan la aprobación de este proyecto de resolución. Todavía estamos a tiempo de tomar la decisión correcta.

Por último, España quisiera expresar su agradecimiento a los numerosos Estados Miembros de las Naciones Unidas que copatrocinan este proyecto de resolución. Interpretamos ese apoyo como un mensaje para que el Consejo de Seguridad cumpla con la responsabilidad que le encomienda la Carta. Desde el asiento que ocupamos como miembro no permanente de esta institución, trabajaremos sin descanso por que así sea.

El Presidente (*habla en ruso*): Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante de la Federación de Rusia.

Hoy somos parte de una de las situaciones más extrañas en la historia del Consejo de Seguridad. Estamos a punto de votar sobre dos proyectos de resolución (S/2016/846 y S/2016/847), y todos somos perfectamente conscientes de que ninguno de los dos será aprobado. Teniendo en cuenta que la crisis en Siria atraviesa una etapa de agonía que exige la mayor cooperación política posible de la comunidad internacional, esta pérdida de tiempo es inaceptable.

Todos conocemos los antecedentes de la crisis en Siria. Después de la destrucción de Libia y considerándola un gran éxito, la troika de los tres miembros permanentes occidentales del Consejo de Seguridad concentró su atención en Siria. Esta vez, de la manera más lamentable, París —que en 2003 se unió a Moscú y otras capitales con una visión clara, en un esfuerzo por disuadir a los Estados Unidos y al Reino Unido de emprender una invasión oportunista del Iraq— se ha convertido en uno de los principales impulsores de una política mal concebida orientada a lograr un cambio de régimen en Damasco.

Nos apena decir que, en todos los años de la crisis en Siria, la delegación francesa ante el Consejo de Seguridad no ha hecho jamás una propuesta constructiva. Sus escasas iniciativas, claramente calculadas con fines de propaganda, han estado condenadas al fracaso. Eso es lo que sucedió en esta ocasión. Nuestros colegas franceses se dirigieron a nosotros hace aproximadamente una semana y nos informaron de que querían que apoyáramos un proyecto de resolución sobre Siria, haciendo hincapié en que París no deseaba un veto ruso. El 6 de octubre, esas afirmaciones en el sentido de que deseaban evitar el veto de Rusia fueron confirmadas a un nivel superior. Sin embargo, 24 horas más tarde, tras solo una ronda de consultas serias, un proyecto de

resolución, que estaba condenado a recibir el veto de Rusia y sobre el que habíamos debatido de manera repetida y justificada, fue presentado y sometido a votación.

Debemos señalar que España —país al que Rusia invitó en concreto a formar parte del Grupo Internacional de Apoyo a Siria— nos ha recordado constantemente su coautoría del proyecto de resolución. Los esfuerzos diplomáticos españoles son decepcionantes. En particular, en el proyecto de resolución franco-español se prohíben todos los vuelos militares sobre Alepo, y no solo sobre la parte oriental de la ciudad, sino también la parte occidental, que ha estado constantemente bajo el fuego de los combatientes de la parte oriental. Solamente en septiembre, según datos de las Naciones Unidas, más de 80 civiles resultaron muertos y 170 heridos. Por otra parte, el concepto de prohibición de todos los vuelos militares no se ha pensado en lo absoluto. A la pregunta de si ello también significaba la prohibición de los drones de reconocimiento para rastrear los movimientos de los combatientes, no hubo respuesta. A la pregunta de por qué también se aplica a la parte occidental de la ciudad, que controla el Gobierno, la respuesta fue que era más conveniente. ¿A eso es lo que se le llama un análisis serio?

Otro aspecto importante es que nunca ha habido un caso en toda la historia del Consejo de Seguridad en el que un miembro permanente se le permitiera aprobar una resolución que predeterminara directa o indirectamente su línea de acción sin previo examen de la cuestión. No creo que veamos cualquiera de esos casos en el futuro —a menos que Francia, habiendo renunciado al derecho de veto, es entonces controlado por una mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad. Sean cuales sean las restricciones, pueden únicamente tenerse en cuenta en el contexto del cumplimiento del alto el fuego, que los terroristas y otros grupos armados ilegales violan de forma sistemática. Otra deficiencia básica en el proyecto de resolución franco-español es que en lugar del mecanismo de supervisión del Grupo Internacional de Apoyo a Siria previsto en la resolución 2268 (2016), se propone un plan duplicativo sacado de la nada. Consideramos que ese es un intento de acabar con la estructura de colaboración vigente.

En esas circunstancias, ayer por la tarde adoptamos la inusual medida de redactar un proyecto de resolución con la intención de demostrar que existe una razonable línea de acción colectiva sobre la cual podemos basar todas las cosas positivas que anteriormente hemos elaborado con tanto esfuerzo. En nuestro proyecto se incluye una disposición relativa a los parámetros aún pertinentes del acuerdo ruso-estadounidense de 9 de septiembre, haciendo hincapié en la importancia de garantizar el acceso humanitario inmediato y sin restricciones, específicamente a través de pausas humanitarias de 48 horas semanales. El texto del documento se anexa al proyecto de resolución.

En el proyecto de resolución se incluye una disposición sobre la importancia de garantizar que todas las partes en Alepo respeten el alto el fuego y se ratifica la disposición existente en materia de supervisión relacionada con el equipo de tareas sobre el alto el fuego del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Se establece la prioridad fundamental de distinguir entre la oposición moderada y Jabhat al-Nusra y se insta a los miembros del Grupo Internacional de Apoyo a Siria a que exijan a todas las partes que dejen de realizar operaciones de combate conjuntas con los terroristas y se separen de ellos y se adhieran oficialmente a la cesación de las hostilidades. Se señala que con el fin de impulsar las actividades humanitarias, los combatientes deben dejar de bloquear el tránsito en la carretera de Castello, de conformidad con el acuerdo de 9 de septiembre.

En el proyecto de resolución se acoge con beneplácito la iniciativa del Enviado Especial Staffan de Mistura de 6 de octubre que tiene por objeto normalizar la situación en Alepo. Se solicita al Secretario General que presente un plan detallado para su aplicación a la aprobación del Consejo de Seguridad. Por cierto, otra de sus principales deficiencias: en el proyecto de resolución franco-español se hace caso omiso por completo de la iniciativa del Sr. De Mistura. En nuestro proyecto de resolución se hace hincapié en la importancia de lograr el cumplimiento pleno e incondicional de la resolución 2254 (2015) en todos los ámbitos: político, humanitario y de lucha contra el terrorismo. Seguimos considerando que deberíamos trabajar para avanzar en todas esas direcciones simultáneamente, sin intentos de coordinación mutua ni condiciones previas. Se debería reiniciar cuanto antes el proceso político entre los sirios, que la oposición radical, con el contubernio directo de sus patrocinadores extranjeros, ha estado bloqueando desde mayo.

Entendemos que nuestro proyecto de resolución no consiga hoy los votos suficientes. Algunos se dejarán arrastrar por los sentimientos antirrusos, otros por los falsos conceptos de prestigio, y otros simplemente no tienen el valor. Sin embargo, Rusia seguirá trabajando con todos los interesados regionales e internacionales para lograr una solución en Siria. La intensidad de los enfrentamientos en general en el este de Alepo ha venido disminuyendo. Ayer, por ejemplo, casi no volaron misiones de combate. Esperamos que esa tendencia continúe.

Reanudaré ahora mis funciones en calidad de Presidente del Consejo de Seguridad.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución contenido en el documento S/2016/846 presentado por Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, el Canadá, Costa Rica, Croacia, Chipre, la República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, México, los Países Bajos, Polonia, Qatar, Rumania, la Arabia Saudita, el Senegal, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Turquía, Ucrania, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Egipto, Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Uruguay

Votos en contra:
Federación de Rusia, Venezuela (República Bolivariana de)

Abstenciones:
Angola, China

El Presidente (*habla en ruso*): Se emitieron 11 votos a favor contra 2 y 2 abstenciones. El proyecto de resolución no ha sido aprobado debido al voto en contra de un miembro permanente del Consejo.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Normalmente comienzo mis declaraciones en el Consejo con las palabras "Gracias, Sr. Presidente". Sr. Presidente: No puedo hacerlo hoy, porque hoy hemos visto el quinto veto de una votación sobre Siria en cinco años por parte de usted —veto que una vez más ha impedido al Consejo crear la unidad necesaria para dar al pueblo de Siria esperanzas y un respiro de su sufrimiento; veto que ha denigrado una vez más la credibilidad del Consejo de Seguridad y el respeto a los ojos del mundo; veto que es un abuso cínico de los privilegios y responsabilidades de los miembros permanentes. Simplemente no puedo darle las gracias por ello. Tampoco pueden dárselas los miles y miles de hombres, mujeres y niños atrapados en Alepo. Esta noche soportarán otra noche más de miedo y dolor, y otra noche más de preguntarse si vivirán para ver la mañana. Cien mil de ellos son niños.

Sr. Presidente: Las tácticas que se utilizan actualmente en Alepo bajo la coartada de la lucha contra el terrorismo están convirtiendo una crisis humanitaria en una catástrofe, y su veto hoy solo ha confirmado lo que hemos sabido desde hace mucho tiempo. Las acciones de Rusia en las últimas semanas han puesto de manifiesto la falsedad de su compromiso con el proceso político. Hoy hemos visto ese compromiso tal y cual realmente es —una farsa. En lugar de invertir energía en la paz y la diplomacia, Rusia ha apoyado, facilitado y colaborado con el régimen sirio con el fin de recuperar y destruir las zonas opuestas a Al-Assad, matando, literalmente, a los que desean un futuro moderado, pacífico y pluralista, libre tanto de la barbarie de al-Assad como de los horrores infligidos por Daesh y otros terroristas en Siria; y son los civiles sirios quienes siguen sufriendo la peor parte de esa crueldad y de la complicidad de Rusia. Los civiles, el personal médico y los cascos blancos son objeto de ataques directos con bombas de barril, municiones en racimo y armas incendiarias, por no hablar de que continúa la atroz utilización de armas químicas por el régimen.

Me hago eco de las palabras del Arzobispo de Canterbury, quien describió la destrucción de Alepo como desprecio absoluto por el espíritu humano y la dignidad del ser humano. Sr. Presidente: El Consejo de Seguridad no puede permanecer impasible mientras se condena al pueblo de Alepo a esa miseria y, sin embargo, gracias a usted, eso es exactamente lo que estamos haciendo.

Sr. Presidente: El texto que usted ha vetado no era irrazonable. En él se pedían medidas sensatas que tenían que haberse adoptado hace tiempo y que habrían salvado vidas, empezando por poner completamente fin al bombardeo de Alepo. No puede haber ninguna justificación militar de los ataques aéreos que alcanzaron indiscriminadamente a los civiles, sus hogares y sus hospitales. En el texto se pedía el acceso pleno y sin obstáculos a la asistencia humanitaria. Es despreciable que el régimen siga denegando el acceso a zonas sitiadas y de difícil acceso. Es despreciable que la violencia sea tan extrema que ni siquiera se pueda garantizar la seguridad de los convoyes humanitarios, como se ha visto con el ataque llevado a cabo el mes pasado contra un convoy de asistencia de las Naciones Unidas, del que existen pruebas claras de que Rusia fue responsable.

Además, en este texto se pedía la plena aplicación de la resolución 2268 (2016) y la reanudación del cese

de las hostilidades. En Alepo vemos todos los días que en este conflicto simplemente no puede haber victoria militar. Solo puede haber perdedores. Asimismo, vemos a diario que se está incumpliendo una obligación tras otra, establecidas todas ellas en una resolución tras otra del Consejo de Seguridad. Necesitamos la unidad del Consejo para poner fin a esta guerra, y esa unidad solo llegará cuando Rusia cambie de política y ponga fin a los bombardeos aéreos.

Esta ha sido una semana positiva para la unidad del Consejo, y, sin embargo, hemos acabado en un terreno que nos es lamentablemente familiar. Sr. Presidente: Nosotros, todo el Consejo, estábamos con usted el miércoles, cuando anunció al próximo Secretario General. Gracias a su actuación de hoy, la labor del Sr. António Guterres será aún más difícil. Y, lo que es aún peor, gracias a su actuación de hoy, los sirios seguirán perdiendo la vida en Alepo y otros lugares debido a los bombardeos rusos y sirios. Por favor, ponga fin a eso ahora mismo.

Sr. Ibrahim (Malasia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Excmo. Sr. Jean-Marc Ayrault, y darle las gracias por haber presentado el proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/846, redactado conjuntamente por Francia y España. Asimismo, tomamos nota del proyecto de resolución contenido en el documento S/2016/847, presentado por la Federación de Rusia, sobre el que el Consejo se pronunciará más adelante.

Malasia ha pedido reiteradamente al Consejo de Seguridad que actúe con mayor decisión sobre Siria. Consideramos que este último esfuerzo de Francia y España es un intento de afirmar la autoridad del Consejo y cumplir su responsabilidad de abordar efectivamente el deterioro de la situación en Siria. Consideramos que el principal objetivo del proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/846 era evitar una nueva exacerbación de la violencia y las hostilidades, en particular haciendo un llamamiento para que se ponga fin a los bombardeos aéreos, lo que es fundamental para reducir la muerte y la destrucción que han afectado desproporcionadamente a miles de civiles sirios, en particular mujeres y niños, durante demasiado tiempo.

El cese de los bombardeos aéreos habría sido un paso muy positivo y necesario para paliar el abominable sufrimiento de los civiles en la zona oriental de Alepo que han sufrido la peor parte de esos bombardeos en las últimas semanas. De suma importancia para mi delegación es el entendimiento de que, de haber sido aprobado ese proyecto de resolución, todas las partes en el conflicto con la capacidad de llevar a cabo ataques aéreos hubieran tenido que atenerse a las disposiciones del párrafo 3 del texto franco-español. Habida cuenta de su clara finalidad y de las razones de peso en que se basa, mi delegación votó a favor del proyecto franco-español. Nos sentimos profundamente decepcionados por el hecho de que el proyecto de resolución fuera rechazado. Es una vergüenza y una traición a todas las esperanzas depositadas en el Consejo de Seguridad para aliviar el terrible sufrimiento causado por un conflicto brutal.

Brevemente, respecto del proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/847, no cabe duda de que el proyecto tiene cierto mérito y contiene elementos que hablan también de aliviar la situación humanitaria, reiniciar el proceso político en Siria y luchar contra el terrorismo. No obstante, Malasia y otros miembros del Consejo no están al tanto del acuerdo bilateral de 9 de septiembre entre Rusia y los Estados Unidos. Dado que los Estados Unidos han rechazado públicamente el acuerdo a causa de la falta de aplicación, no estimamos que el Consejo esté en condiciones de apoyar ese acuerdo. Por lo tanto, no estamos en posición de apoyar ese proyecto de resolución.

Tememos las consecuencias de las medidas del Consejo, en particular la imagen de desunión del Consejo que hemos dado hoy. El Consejo de Seguridad no puede permitirse seguir en este estado de parálisis, con total desprecio por las situaciones pésimas que afrontan los civiles inocentes en Siria. Con esta desunión tan profunda, ¿cuánta esperanza y oraciones pueden confiarnos esos sirios bajo asedio y en situaciones tan atroces?

A nuestro juicio, estas iniciativas de hoy no representan los mejores esfuerzos del Consejo. La responsabilidad de tratar el conflicto en Siria sigue recayendo directamente en nuestros hombros. En ese sentido, algunos de nosotros podríamos tal vez unirnos en torno a una solución intermedia con la esperanza de encontrar una salida al estancamiento actual y acercarnos a un entendimiento común para poner fin a las hostilidades y al conflicto. Trabajaremos ciertamente con ese fin, junto con los miembros interesados del Consejo y otros asociados. No debemos perder nunca la esperanza. No debemos permitir que la zona oriental de Alepo tenga un final trágico.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ayer nos reunimos en la sala de consultas y escuchamos al Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Staffan de Mistura, describir los letales bombardeos

indiscriminados que se abaten a diario sobre la zona oriental de Alepo. Escuchamos al Enviado Especial De Mistura implorar al Consejo de Seguridad que adopte medidas urgentes para evitar una matanza a gran escala, y señalar que si no lo hacemos sería una tragedia y una mancha en el Consejo de Seguridad que, como otras en la historia reciente, tardaría en desaparecer.

El proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/846, vetado hoy por Rusia, pedía algo simple y tenía un solo objetivo: poner fin a los bombardeos en la ciudad de Alepo. Durante las dos últimas semanas, Rusia y el régimen de Al-Assad han lanzado una ofensiva militar aterradora en la zona oriental de Alepo que ha devastado una zona de la ciudad con 275.000 civiles atrapados. Los ataques aéreos de esta ofensiva de Rusia y el régimen sirio han eliminado sistemáticamente cualquier infraestructura que quedara para sostener a la población de la zona oriental de Alepo. Los hospitales han sido bombardeados. Los sistemas de bombeo de agua potable han sido bombardeados. Las ambulancias y los camiones de bomberos para los equipos de socorro han sido bombardeados. Familias enteras han quedado atrapadas bajo los escombros. Centenares de civiles han muerto y centenares de miles de civiles corren literalmente el peligro de morir de inanición si no cambia nada.

El Secretario General ha descrito Alepo como algo peor que un matadero. El Enviado Especial de las Naciones Unidas ha advertido que la ciudad estará completamente destruida para finales de año. Y conocemos la causa: los ataques aéreos realizados por Rusia y el régimen de Al-Assad son la causa. Rusia y Al-Assad quieren hacerse con el control de la zona oriental de Alepo para reforzar el régimen de Damasco. Rusia no podía permitir que este proyecto de resolución se interpusiera en su camino, de modo que lo vetó. Rusia ejerció su derecho de veto aquí, en el Consejo de Seguridad, para fortalecer a Bashar Al-Assad a expensas de 275.000 sirios. Hemos escuchado tantas advertencias en este Salón, se han pronunciado tantas palabras de angustia, tantas descripciones de la barbarie que tiene lugar. Sencillamente, hoy era el momento de que el Consejo actuara, de que aprendiera de las lecciones del pasado reciente. No pudimos hacerlo porque uno de nosotros —perniciosamente, el Presidente del Consejo de Seguridad— tiene la intención de permitir que las matanzas prosigan y, de hecho, de participar en su ejecución. Es grotesco.

Rusia, como siempre, ofrecerá una retórica diferente. Rusia ha dicho que lucha contra el terrorismo. Probablemente, de algún modo culpará a los Estados Unidos de América por el sufrimiento en Alepo, sugerirá que somos nosotros los que no nos tomamos en serio la lucha contra el terrorismo, invocará los conflictos pasados en tierras lejanas, y mentirá. En resumidas cuentas, hará todo lo que pueda por negar la verdad y desviarse de ella.

La verdad es que Rusia está utilizando la lucha contra el terrorismo como excusa para ayudar al régimen de Al-Assad a retomar el control de Alepo por la fuerza bruta, echar a los grupos de la oposición que se atreven a oponer resistencia a la brutalidad del régimen de Al-Assad y forzar a los civiles que anhelan un gobierno diferente a someterse. Como el Secretario de Estado John Kerry ha dicho:

> “se trata de una estrategia específica para aterrorizar a los civiles y matar a cualquiera que se interponga en el camino hacia sus objetivos militares”.

No hay ninguna otra explicación plausible. ¿Por qué si no los primeros objetivos de la ofensiva sirio-rusa serían hospitales y las bases del personal de socorro, los cuales deberían haber estado protegidos? ¿Por qué si no todo hospital en la zona oriental de Alepo habría sido golpeado no una sola vez, sino al menos dos veces? ¿Por qué si no un convoy de ayuda humanitaria vital con destino a Alepo habría sido destruido?

No hace falta ser experto en derecho internacional para saber que existe un término que posiblemente describa esos actos: crímenes de guerra, y deben ser investigados. Rusia no puede utilizar la presencia de lo que las Naciones Unidas estiman que son unos 200 miembros de Al-Nusra para justificar una campaña de bombardeos aéreos indiscriminados que devastan a toda una población de cientos de miles de civiles actualmente atrapados por Rusia y el régimen.

Rusia tiene el privilegio de ser miembro permanente del Consejo de Seguridad, con la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, a través de la campaña que califica de lucha contra el terrorismo, Rusia se ha convertido en uno de los principales artífices del terror en Alepo, utilizando tácticas más comúnmente asociadas con matones que con Gobiernos. Rusia y el régimen de Al-Assad creen que el mundo mirará hacia el otro lado si pronuncian las palabras “lucha contra el terrorismo”. Eso es erróneo y todos y cada uno de nosotros debemos dejárselo claro a Rusia.

En Siria hay terroristas, muchos de ellos. Los Estados Unidos no necesitan a nadie que les explique por qué los terroristas son un problema grave, letal y peligroso. La presencia de terroristas en Siria es la razón por la que los Estados Unidos dirigen una coalición de

67 miembros en la región para combatirlos. Es la razón por la que los Estados Unidos siguen siendo inequívocos en su llamamiento para que los grupos de la oposición se desvinculen de Al-Nusra. Es por ello que esta semana los Estados Unidos llevaron a cabo un ataque aéreo contra un alto dirigente de Al-Nusra en Idlib (Siria).

Los Estados Unidos serán implacables en su lucha contra el terrorismo. Pasamos meses buscando una forma de trabajar con Rusia en una campaña contra Al-Nusra que habría sido eficaz. Acordamos una vía que nos habría permitido centrarnos en objetivos terroristas. A cambio de ello, pedimos que Rusia mostrara un compromiso de buena fe respetando una cesación de las hostilidades y permitiendo la llegada de asistencia humanitaria. Cuando se le presentó esta oportunidad de cooperar en la lucha contra el terrorismo, Rusia decidió rehusarla. Rusia decidió ignorar los repetidos llamamientos del Consejo para que aplicara la cesación de las hostilidades. Rusia decidió apoyar la campaña militar del régimen de Al-Assad para “recuperar cada pulgada de Siria”, por utilizar las palabras del propio Al-Assad.

Algunos de los aquí presentes hoy criticarán este proyecto de resolución por su falta de equilibrio, pero no hay equilibrio en el bombardeo de la zona oriental de Alepo. Es sencillo. Rusia y el régimen de Al-Assad lanzaron la campaña de bombardeos aéreos más mortífera desde 2011. Rusia y el régimen de Al-Assad están utilizando armas incendiarias y bombas antibúnker, que incrementan el sufrimiento humano, atacando incluso a médicos que intentaban tratar a los pacientes en sótanos convertidos en salas de emergencia porque no había ningún otro lugar seguro. Rusia y el régimen sirio están causando este caos sangriento. Por ello, debemos exigir que los responsables de esta campaña aérea se detengan. Así no es cómo uno derrota a los terroristas; es cómo los crea.

En este conflicto, la violencia engendra violencia. Nuestro esfuerzo de hoy era poner fin a los bombardeos en Alepo, nada más. Es una vergüenza mortífera que no pudiéramos hacerlo. Los Estados Unidos siguen comprometidos a encontrar modos de disminuir esta violencia, establecer un alto el fuego e iniciar un proceso político genuino. Sin embargo, para que ello ocurra, hay que poner fin al terrible sufrimiento de la población de la zona oriental de Alepo, causado por el actual Presidente del Consejo de Seguridad y la aviación siria. Es hora de que Rusia ponga fin al hambre y a la matanza de los niños de Alepo.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): La situación en Alepo es devastadora, como el Enviado Especial de Mistura nos dejó muy claro ayer. Nos advirtió que no estamos ante una situación que difiera de la de Rwanda y Srebrenica, atrocidades que, como es notorio, el Consejo no logró impedir. Debemos aprender nuestras lecciones, debemos poner fin a la destrucción de toda la parte oriental de la ciudad de Alepo.

El terrorismo es un flagelo para el mundo, pero no es aceptable que Rusia y Siria utilicen la lucha contra el terrorismo como pretexto para una campaña de bombardeos a gran escala por la que los civiles están pagando el precio más alto. Independientemente de los ultrajes cometidos por los cientos o más de mil terroristas en la zona oriental de Alepo, ello no puede justificar el prolongado bombardeo de 275.000 civiles.

Esperábamos que el Consejo hubiera podido ponerse de acuerdo sobre un texto que todas las partes pudieran aceptar y que pudiera haber brindado una oportunidad de contribuir a medidas prácticas y constructivas sobre el terreno. El fracaso del proyecto de resolución de hoy, que figura en el documento S/2016/846, contribuye a la dinámica polarizada sobre Siria entre las principales Potencias y socava la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Habida cuenta de la reciente ruptura de la cesación de las hostilidades y de la reducción de los esfuerzos diplomáticos de los Estados Unidos y Rusia, es fundamental utilizar todos los canales multilaterales, en particular el Consejo, para hacer que las partes abandonen la matanza y vuelvan a la mesa de negociaciones y, entretanto, mantengan a salvo al pueblo sirio y permitan que le llegue la asistencia humanitaria que tan desesperadamente necesita.

El Consejo tiene una responsabilidad especial. Seguiremos dialogando con otros miembros del Consejo para estudiar qué medidas podrían adoptarse en los próximos días.

El Presidente (*habla en ruso*): Sabemos que Nueva Zelandia trató de elaborar un proyecto de resolución que habría sido un término medio entre los dos enfoques que hoy tenemos ante nosotros, y lamentamos que algunos miembros influyentes del Consejo no permitieran que ese proyecto avanzara.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania copatrocinó y votó a favor del proyecto de resolución que figura en el documento S/2016/846. Encomiamos la ardua labor realizada por las delegaciones francesa y española en la redacción y la negociación.

Estamos muy consternados, pero no sorprendidos, por el hecho de que todos estos esfuerzos acaben descarrilados por el poder de veto de Rusia. Este es el quinto

veto ejercido por Rusia con respecto a los proyectos de resolución sobre Siria en los últimos años. Si el proyecto de resolución hubiese visto la luz y se hubiese aprobado, habría sido una medida verdaderamente útil del Consejo con respecto al ejercicio de la diplomacia preventiva. Habría ayudado a evitar lo que está a punto de convertirse en una de las tragedias humanitarias más graves de nuestros tiempos. La historia responsabilizará a aquellos que no han permitido que el Consejo cumpla con sus obligaciones. Teniendo en cuenta el claro carácter humanitario del proyecto de resolución, que trata de evitar que la zona oriental de Alepo quede destruida de aquí a finales de año, hemos actuado en total consonancia con el código de conducta relativo a las medidas del Consejo de Seguridad contra el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra, al que Ucrania se sumó el año pasado.

Estamos sumamente decepcionados por el hecho de que todavía no haya cobrado impulso la declaración política sobre la suspensión del derecho de veto en el caso de atrocidades en masa, una iniciativa destinada a frenar el uso del veto por los miembros permanentes del Consejo. Una vez más, la Federación de Rusia está más interesada en salvaguardar sus privilegios que en cumplir con sus responsabilidades ante la comunidad internacional. Para Ucrania, eso no es nada nuevo; ya vimos a Rusia ejercer su veto recientemente, en marzo de 2014 y julio de 2015. En esos casos, la actuación del Consejo podría haber salvado miles de vidas humanas y habría demostrado firmeza frente a aquellos que cometen actos atroces contra civiles, y sus crímenes no habrían quedado impunes.

Lo que vemos hoy tiene un significado: las políticas de Rusia no han cambiado. Si el conflicto sirio continúa con la misma dinámica y la guerra prevalece sobre la paz, la comunidad internacional corre el riesgo de tener que afrontar la prolongación de este conflicto mortífero durante muchos años más. Las repercusiones de esa situación son como la caja de Pandora, que es fácil abrir pero casi imposible cerrar: más refugiados que llegarán a Europa y otros lugares, más desestabilización en los países vecinos, un creciente número de muertos y un empeoramiento de la crisis humanitaria. Si Rusia no está librando una guerra híbrida para reafirmarse en el mundo a cualquier precio, entonces el negro es blanco y el blanco es negro.

Quienes se oponen a la paz y prolongan la guerra corren el riesgo de sumir a toda la región en una guerra sectaria y en propagar la radicalización, con lo que se daría así más terreno a los extremistas para aprovecharse de la situación. Por último, quiero hacerme eco de las palabras del Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, de que no queremos vivir otra Srebrenica u otra Rwanda. Ni tampoco queremos vivir otro Grozni.

Sr. Seck (Senegal) (*habla en francés*): La situación en Siria es intolerable. "Bajo el ruido de las bombas, reunión tras reunión, negociación tras negociación, resolución tras resolución, las vidas humanas son devastadas, las casas, los mercados, las escuelas y los hospitales son reducidos a la nada en violación de todas las normas del derecho internacional humanitario." Son las palabras que pronunció aquí mismo mi Presidente, Sr. Macky Sall, el 21 de septiembre, bajo la presidencia de Nueva Zelandia (véase S/PV.7774). Al decidir votar a favor del proyecto de resolución presentado por Francia y España, el Senegal se ha hecho eco del llamamiento del Enviado Especial para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para que el Consejo actúe con urgencia para evitar que la zona oriental de Alepo se convierta en una tragedia sin precedentes.

El Senegal tenía la esperanza de que hubiese llegado el momento de que el Consejo, como garante de la paz y la seguridad internacionales, asumiera hoy sus responsabilidades para restablecer el alto el fuego, no solo en la zona oriental de Alepo, sino también en toda Siria. Lamentablemente, el proyecto de resolución franco-español no ha prosperado. El Sr. De Mistura nos ha advertido del riesgo de que Alepo quede completamente destruido en los próximos dos meses, con miles de muertos y heridos, si continúan los ataques aéreos.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para exhortar una vez más al Grupo Internacional de Apoyo a Siria, en particular a sus dos Copresidentes, a hacer todo lo necesario para lograr una tregua efectiva y duradera en Siria, a fin de permitir el acceso ilimitado e incondicional de la asistencia humanitaria y la reanudación de un proceso digno de crédito, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre la base del comunicado de Ginebra (S/2012/523, anexo) y la resolución 2254 (2015).

Si no nos unimos en torno a estos objetivos de paz y estabilidad definitivos en Siria, corremos el riesgo de que se fortalezcan las organizaciones terroristas, como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y Jabhat Fath al-Sham o ex Frente Al-Nusra, que son nuestros enemigos comunes, contra los que debemos luchar en el marco de una estrategia común y global.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): El Japón ha apoyado la propuesta francesa y española, ya que, entre

otras cosas, exige que todas las partes pongan fin de inmediato a todos los bombardeos aéreos contra Alepo. Esos bombardeos están destruyendo hospitales y matando brutalmente a civiles. La situación es devastadora. Es muy lamentable que el Consejo de Seguridad no haya logrado, hasta el momento, superar sus diferencias. Todas las actividades militares en la zona oriental de Alepo deben cesar de inmediato, en particular los ataques indiscriminados que están violando el derecho internacional humanitario.

El hecho de que hoy no se haya logrado aprobar un proyecto de resolución que habría mejorado la situación humanitaria en Alepo es otro ejemplo lamentable de la incapacidad del Consejo de Seguridad para adoptar medidas eficaces sobre una cuestión sumamente urgente. Eso no debería ser una excusa para no actuar frente a la crisis de Alepo. Las necesidades en materia de asistencia humanitaria sobre el terreno son acuciantes. Debemos adoptar medidas para facilitar la evacuación médica inmediata, así como el desplazamiento de suministros humanitarios desde la zona occidental de Alepo. El Consejo tiene la responsabilidad de adoptar medidas concretas para lograr cambios reales sobre el terreno. El pueblo sirio lleva sufriendo demasiado tiempo.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Firme con su compromiso a favor del respeto irrestricto del derecho internacional humanitario, la República Bolivariana de Venezuela condena, independientemente de sus autores, los ataques indiscriminados contra la población civil y los agentes humanitarios, así como los bombardeos contra hospitales e instalaciones sanitarias, tal como hemos denunciado que ha ocurrido en la Franja de Gaza, en los territorios ocupados del Estado de Palestina, el Iraq, Libia, el Yemen, Afganistán y Siria. Sin embargo, nuestro país ha votado en contra del proyecto de resolución sobre la situación en Alepo oriental, por considerar que dicho texto no contribuye al tratamiento adecuado de la problemática humanitaria que impacta severamente a la población civil en esa provincia, a causa de la barbarie terrorista del Frente Al-Nusra y sus entidades asociadas, así como la terrible dinámica de la guerra en el país.

Hemos observado con preocupación que, si bien la situación humanitaria exige respuestas concretas fundamentadas en los principios de imparcialidad, objetividad y no politización, en esta oportunidad se ha desvirtuado el noble fin humanitario para promover agendas políticas particulares de algunos miembros del Consejo de Seguridad en detrimento del pueblo sirio. En este contexto, se pretende utilizar el drama humanitario de la población de Alepo oriental para atribuir responsabilidades a Siria y Rusia por el agravamiento de la situación humanitaria en la zona, cuando en verdad los responsables directos de esta tragedia son los grupos terroristas con apoyo externo que han venido cometiendo crímenes atroces contra el pueblo sirio desde hace cinco años, en su afán y propósito de derrocar a un Gobierno legítimo.

No podemos pasar por alto el hecho de que existen otros actores involucrados en este conflicto dentro del Consejo de Seguridad. Por ello, en este tema los miembros del Consejo tenemos una responsabilidad compartida, pero diferenciada. Estos actores han participado directamente en el conflicto armado desde sus inicios, suministrando armas a actores no estatales violentos que luego devinieron en grupos terroristas, que incluso se han salido de su control. Ahora se pretende desconocer las consecuencias de sus propios actos haciendo un ejercicio de una retórica dramática mientras siguen alimentando la guerra, no solo en Siria, sino también en todo el Oriente Medio.

Consideramos que, si hubiese existido un interés genuino por alcanzar un texto de consenso, el Consejo habría estado en posición de tener un proyecto de resolución que reflejara la unidad de este órgano. Desafortunadamente, primaron las agendas políticas de algunos miembros del Consejo, que afectaron el logro de un resultado positivo, en perjuicio del pueblo de Alepo. La obstinada insistencia en impulsar este proyecto de resolución (S/2016/846) en el Consejo, a sabiendas de su inviabilidad, ha profundizado las divisiones dentro de este cuerpo colegiado, corriéndose ahora el riesgo de comprometer los avances alcanzados, sobre todo entre los Copresidentes del Grupo Internacional de Apoyo a Siria —los Estados Unidos y la Federación de Rusia— y los esfuerzos del Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura.

La lucha contra el terrorismo que vienen librando de manera coordinada los Gobiernos de Siria y de Rusia no puede ser vista como una coartada para destruir a la población siria en Alepo, como algunos tratan de promover infundadamente. La amenaza real existe en esa localidad y está representada por miles de combatientes del Frente Al-Nusra y otros grupos terroristas, que mantienen secuestrados a los cientos de miles de civiles que habitan allí y que son utilizados como escudos humanos, en violación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. Solo baste recordar que el Gobierno de Siria abrió corredores humanitarios para desalojar la cuidad de Alepo, y los grupos terroristas ejecutaban a quienes intentaban salir de la ciudad.

Visto que el combate del terrorismo es un objetivo compartido por la comunidad internacional, como ha quedado expresado en las distintas resoluciones aprobadas por el Consejo, no entendemos cómo la llamada oposición moderada no se deslinda de una vez por todas del Frente Al-Nusra. Si sus intenciones por la paz y la estabilidad de Siria son sinceras, la oposición moderada debe sumarse a los esfuerzos para eliminar el flagelo del terrorismo y participar de manera decidida en las conversaciones de paz, sin precondiciones. Lo que se impone con urgencia es dejar de prestar apoyo desde el exterior a los grupos armados que devienen en grupos terroristas e implementar con urgencia el cese de hostilidades acordado el 9 de septiembre.

Por otra parte, resulta paradójico que el proyecto de resolución que nos ocupa exija a Siria que limite su derecho legítimo a ejercer plena soberanía sobre su territorio, en particular su espacio aéreo, mediante el cese de vuelos militares sobre Alepo. Esta exigencia contrasta con la flexibilidad o la omisión del Consejo en otros conflictos, como en la Franja de Gaza, Faluya, Bagdad, el Yemen y el Afganistán. Insistimos en que los temas del Consejo no pueden ser tratados con un doble rasero. Consideramos que el ejercicio pleno de su soberanía, expresado en el control del territorio, es garantía de un combate eficaz del flagelo del terrorismo en Siria. Nos preguntamos cómo puede pretender limitarse el derecho de Siria a reafirmar su soberanía cuando la propia Carta de las Naciones Unidas la consagra, al igual que la integridad territorial y la independencia política, como postulados esenciales para la paz y la seguridad internacionales.

El Consejo no tiene facultades para vulnerar la soberanía de los Estados Miembros, ni puede decidir si un Gobierno es legítimo o no; eso solo corresponde a los pueblos. No podemos permitir que se repitan las experiencias desastrosas de las agresiones militares en el Iraq y Libia, entre otras, que tanto perjuicio han causado a sus pueblos al crear las condiciones propicias, luego del desmantelamiento de sus estructuras institucionales y políticas, para la expansión de Al-Qaida y el surgimiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante/Daesh.

Finalmente, rechazamos que se manipule el drama humano del pueblo sirio por una guerra impuesta desde afuera, financiada y sostenida por actores y combatientes extranjeros. Nos mantendremos firmes a pesar de las presiones y manipulaciones mediáticas para tratar este tema sin dobles raseros, defendiendo los principios de la Carta de las Naciones Unidas y trabajando por una solución política y negociada de este terrible conflicto. Nosotros seguiremos trabajando por la paz.

El Presidente (*habla en ruso*): Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2016/847, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
China, Egipto, Federación de Rusia, Venezuela (República Bolivariana de)

Votos en contra:
Francia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Senegal, España, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

Abstenciones:
Angola, Uruguay

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 4 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones. No se ha aprobado el proyecto de resolución debido a que no se ha obtenido el número de votos necesario.

A continuación daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones después de la votación.

Sr. Aboulatta (Egipto) (*habla en árabe*): No tengo palabras para expresar nuestro profundo pesar ante la situación de que somos testigos hoy: la escalada militar que llevó al Consejo de Seguridad a reunirse ante el mundo entero para transmitir un mensaje de fracaso al pueblo sirio. Lamentablemente, el Consejo, que fue creado en el siglo pasado para resolver las controversias de manera pacífica, se está convirtiendo gradualmente en una mera plataforma mediática. En lugar de celebrar consultas políticas serias, en sesiones públicas y privadas, para detener el derramamiento de sangre siria, las consultas no han sido más que una repetición de las posiciones tradicionales y un diálogo que cae en oídos sordos.

Solíamos preparar nuestras declaraciones y formularlas en el Salón para expresar nuestra condena y denunciar, o para presentar nueva información a fin de enterarnos de lo que había sucedido o estaba sucediendo en Siria. Hemos olvidado que las repercusiones de nuestras declaraciones prácticamente no van más allá de este edificio o de los medios de comunicación, mientras continúa la tragedia del acongojado pueblo sirio, pues la mitad de su población está desplazada y centenares de

miles de sus hombres, mujeres y niños han perdido la vida. Permítaseme expresar mi pesar y mi solidaridad a todo ciudadano sirio que esté atento a la sesión de hoy, aunque me pregunto si habrá alguien en Siria que esté realmente interesado en esta sesión.

Egipto votó a favor de los dos proyectos de resolución (S/2016/846 y S/2016/847) que fueron sometidos a votación en el día de hoy, que tuvieron por objetivo reducir las tensiones en Siria, en particular en Alepo. Lamentablemente, aunque sabíamos que ninguno de los dos proyectos de resolución sería aprobado, nuestra votación simplemente sirvió para expresar nuestra posición. Egipto ya no puede tolerar el hecho de que se esté manipulando el destino de los pueblos de la región. Hoy, sencillamente enviamos un mensaje de la población árabe más grande a las Potencias internas, regionales e internacionales en Siria para que pongan fin a la tragedia —y pongan fin a las rivalidades, ambiciones y controversias políticas, que cobran la vida de sirios, en ese país.

No deseo concluir mi declaración expresando pesar, porque aún tenemos una oportunidad para resolver con seriedad la crisis en Siria. Si todos los miembros del Consejo expresaran y confirmaran su deseo de poner fin al derramamiento de sangre, examinaríamos con seriedad todos los diversos enfoques contenidos en los dos proyectos de resolución propuestos hoy. Convengamos en que los proyectos de resolución abarcaron los aspectos clave que deberían servir de base a nuestra labor en los próximos días. Votamos hoy a favor de los cinco aspectos siguientes.

En primer lugar, es indispensable poner fin a los ataques contra la infraestructura y los civiles sirios y permitir el acceso sin trabas a la ayuda humanitaria en coordinación con las Naciones Unidas. En segundo lugar, debemos colaborar para que cesen las hostilidades en Siria de suerte que allanen el camino a un alto el fuego total, prioricen Alepo, de conformidad con la resolución 2268 (2016), y a la vez fortalezcan los mecanismos de supervisión y vigilancia. En tercer lugar, es sumamente importante hacer frente a ciertos grupos armados que menosprecian la voluntad y la intención de la comunidad internacional, las aspiraciones del pueblo sirio de que haya cambios hacia un futuro mejor, y su decisión y persistencia de cooperar con los grupos terroristas, sobre todo Jabhat al-Nusrah Jabhat Fatih al-Sham. En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad debería asumir su responsabilidad y el Grupo Internacional de Apoyo a Siria y su Copresidencia deberían desempeñar un papel importante para cumplir los aspectos antes mencionados. En quinto lugar, se deben iniciar negociaciones serias entre las partes sirias en cuanto a la etapa de transición conforme lo estipulado en el comunicado de Ginebra (S/2012/522, anexo) y en la resolución 2254 (2015).

Egipto está plenamente dispuesto a colaborar en el marco del Grupo Internacional de Apoyo a Siria y el Consejo de Seguridad, bien sea con los miembros permanentes o no permanentes del Consejo, para realizar los esfuerzos a los que me referí anteriormente y lograrlos.

Para concluir, permítaseme exhortar a los miembros del Consejo de Seguridad a que trabajen por el restablecimiento del papel del Consejo y faciliten el examen abierto y serio para poner fin a la tragedia siria.

Sr. Rycroft (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: El único veto y los cuatro votos a favor de su proyecto de resolución fueron una doble humillación. Ese texto fue un intento cínico de desviar la atención del ejercicio de Rusia del veto hoy que una vez más denegó toda esperanza a la población de Alepo. Fracasó porque no exigió el fin inmediato del bombardeo a Alepo. Es una farsa, de la misma manera que es una farsa el falso compromiso de Rusia con un proceso político en Siria. El bombardeo indiscriminado contra los civiles en Alepo es enfermizo y bárbaro. Por favor, pónganle fin ya.

Sr. Pressman (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Este texto fue un intento engañoso de conseguir que el Consejo de Seguridad ratifique lo que Rusia y el régimen están haciendo en Alepo, puesto que sin duda alegarán que toda la devastación que están produciendo es contra los terroristas, no contra la infraestructura y los civiles inocentes sirios. Sin embargo, no me voy a explayar sobre este aspecto. Lo que Rusia quiere es que se hable más mientras intentan tomar la ciudad por la fuerza brutal. Lo que queremos es que se hable menos y se actúe más para que pongan fin a la matanza.

Sr. Ramírez Carreño (República Bolivariana de Venezuela): Desafortunadamente, este Consejo ha mostrado el día de hoy su incapacidad para alcanzar un consenso sobre cómo manejar y cómo resolver la terrible tragedia que vive el pueblo sirio desde el inicio de la guerra. La razón fundamental a esta situación de falta de unidad radica en que algunos miembros permanentes de este Consejo están profundamente involucrados en este conflicto y han apoyado el desarrollo de este tipo de guerras asimétricas que se ha impuesto como un nuevo mecanismo absolutamente ilegal para derrocar Gobiernos.

Suscribimos completamente la declaración del representante de Egipto en el sentido de que

lamentablemente quienes siguen poniendo cientos de miles de muertos sobre el terreno, pagando las consecuencias de una estrategia desastrosa en el Oriente Medio, es el pueblo sirio. Para nosotros, los miembros no permanentes del Consejo, esta situación es una alerta y debemos hacer una profunda reflexión. Desde el Consejo de Seguridad, se están alentando conflictos, se están alentando situaciones absolutamente violatorias a la Carta de las Naciones Unidas y absolutamente violatorias a todo lo que es el sistema jurídico internacional.

Nosotros, como país soberano que no tenemos ningún tipo de intereses militares ni geopolíticos más allá de nuestras fronteras, nos vemos en la necesidad de levantar nuestra voz para en medio de esta estrategia seguir alertando al mundo de la necesidad de defender los principios que sustentan el funcionamiento de las Naciones Unidas: el respeto a la soberanía, el respeto a la no injerencia en los asuntos internos de los pueblos y el concepto de que la soberanía reside en los habitantes de un país son elementos fundamentales. Nadie en este Consejo de Seguridad puede decidir si el Gobierno de Siria es legítimo o no. Nadie en este Consejo de Seguridad puede abrogarse el derecho de suprimir la soberanía del Gobierno sirio sobre su propio territorio.

Tenemos ya dolorosas experiencias que deben ser analizadas y discutidas profundamente para evaluar si este Consejo de Seguridad está cumpliendo el papel que le fue asignado durante la creación de las Naciones Unidas. Nos vemos entonces en el medio de un conflicto entre países poderosos y nosotros estamos obligados a defender los principios. Existe mucha presión, se genera mucha presión para lograr que los hermanos países, sobre todo los miembros no permanentes se alineen con una u otra posición. Hacemos un llamado a todos a mantener los principios. Hacemos un llamado a respetar estos principios como la única forma de hallar una solución política no solamente al conflicto de Siria, sino al conflicto de la República del Yemen, el conflicto en Palestina, el conflicto en tantos otros territorios.

Hoy se critica el uso del veto por parte de Rusia. Nosotros consideramos que el veto en muchas ocasiones sirve para balancear situaciones que están absolutamente desbalanceadas. Ojalá se hubiera podido vetar la intervención sobre el Iraq. Ojalá se hubiera podido vetar el bombardeo de la OTAN sobre Libia, no estuviéramos lamentando las situaciones que hemos tenido. Pero el Consejo, y sobre todo de cara al público, muchas veces utiliza un doble estándar, un doble rasero para tratar la situación. Algunos miembros involucrados directamente en los conflictos hacen dramáticos relatos sobre el sufrimiento humano —y es muy lamentable el sufrimiento humano— pero guardan un silencio cómplice e inexplicable sobre el sufrimiento, por ejemplo, del pueblo de Palestina durante los terribles ataques de Israel en la Franja de Gaza, o guardan un silencio inexplicable en otros conflictos, como la situación del Yemen.

Hemos votado a favor de la segunda resolución (S/2016/847) propuesta por la Federación de Rusia porque nos parece, así como pensábamos de la resolución propuesta por Nueva Zelandia, que tenía elementos que podrían haber llevado al Consejo a expresar su unidad sobre la necesidad de hacer cesar el sufrimiento de los civiles en el este de Alepo y en toda Siria.

Creo que el Consejo, una vez que hemos mostrado al público nuestra falta de unidad a este respecto, debe abocarse a buscar de manera constructiva, más allá de las propias agendas nacionales, una solución política y negociada de este drama. Debe cesar la matanza en Siria, debe cesar el intervencionismo en Siria, debe cesar el suministro de armas a grupos que no son capaces de desligarse de los grupos terroristas. Las Naciones Unidas deben propender a buscar una solución —y el Consejo de Seguridad deberá buscar una solución negociada de este conflicto— o, como lo hemos dicho, el fenómeno del terrorismo seguirá azotando al sufrido pueblo del Oriente Medio.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania votó en contra del proyecto de resolución S/2016/847, propuesto por la Federación de Rusia, por las razones siguientes. Sencillamente, no estamos de acuerdo con el empleo de tácticas para desviar la atención del sólido y significativo proyecto de resolución S/2016/846, que podría haber afectado la situación sobre el terreno y haber contribuido a poner fin a la masacre en Alepo. El proyecto de resolución propuesto por Rusia apenas menciona la devastación que está sufriendo Alepo, lo cual es cínico, dada la gravedad de la situación en esa simbólica ciudad siria. Asimismo, condenamos firmemente el intento de someter a votación un proyecto de resolución que nunca ha sido examinado en el Consejo.

Sr. Liu Jieyi (China) (*habla en chino*): China ha seguido la exacerbación del conflicto en diversas regiones de Siria, y se siente profundamente conmovida por el sufrimiento del pueblo sirio a causa de la guerra. China condena firmemente todas las actividades terroristas que causan daños y la muerte a personas inocentes.

A ese respecto, la comunidad internacional debe seguir insistiendo y trabajando en favor de una solución política de la controversia mediante un diálogo entre

todas las partes en conflicto, con el objetivo de poner fin a los combates lo antes posible. Las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad en relación con la situación en Siria deberían contribuir realmente a mejorar la situación, promover el cese de las hostilidades, apoyar y coordinar los esfuerzos de las Naciones Unidas de asistencia humanitaria y facilitar mayores esfuerzos para luchar contra los grupos terroristas señalados por el Consejo de Seguridad, especialmente el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Esas medidas deben promover la búsqueda de una solución que sea aceptable para todas las partes en un proceso político gestionado y dirigido por los sirios, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El proyecto de resolución presentado por Francia y España (S/2016/846) contiene una serie de elementos importantes, tales como la necesidad de un alto el fuego, el llamamiento a favor de una solución política, el mejoramiento de la situación humanitaria y la intensificación de esfuerzos para luchar contra el terrorismo. Sin embargo, algunas de las disposiciones del proyecto de resolución no reflejan pleno respeto pleno de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria. Además, las opiniones constructivas de algunos miembros del Consejo de Seguridad no se incorporaron. Por esas razones, China tuvo que abstenerse en la votación sobre el proyecto de resolución.

En el proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia al Consejo de Seguridad (S/2016/847) se insta a las partes a que pongan fin de inmediato a las hostilidades, faciliten el acceso humanitario, redoblen los esfuerzos de lucha contra el terrorismo y apoyen los buenos oficios del Enviado Especial Staffan de Mistura, así como a la pronta reanudación de las conversaciones de paz en Ginebra. En el proyecto de resolución queda reflejada una estrategia de cuatro vías que consta de un alto el fuego, la asistencia humanitaria, los esfuerzos conjuntos de lucha contra el terrorismo y las negociaciones políticas. En él también se refleja el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria, con un texto completo, amplio y equilibrado. China votó a favor del proyecto de resolución y lamenta que este no se aprobara.

Siria es un país importante en el Oriente Medio. Un restablecimiento inmediato de la paz y la estabilidad redunda en el interés común de Siria, otros países de la región y la comunidad internacional. China espera que el Consejo de Seguridad mantenga como prioridad máxima la seguridad del pueblo sirio y que permanezca unido para alcanzar un consenso, proseguir sus esfuerzos para impulsar una solución política del conflicto en Siria, trabajar de consuno para impedir una mayor incidencia y propagación del terrorismo y que desempeñar un papel constructivo en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en Siria y toda la región.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia votó en contra del proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia (S/2016/847) en razón de su índole parcial y engañosa y del papel destructivo de Rusia en el conflicto sirio y porque Rusia no dejó margen para ningún tipo de negociación sobre un texto relativo a una cuestión tan delicada, cuestión en la que Rusia es una parte interesada directa.

Esta manera de actuar solo sirve para ahondar las divisiones en el Consejo, que están impidiendo la adopción de medidas constructivas. Como usted señaló anteriormente, Sr. Presidente, Nueva Zelandia ha trabajado sobre algunas ideas para tratar de aunar al Consejo respecto de esta cuestión sumamente difícil. El hecho de que no hayamos presentado aún nuestras ideas ha sido solamente por nuestra propia decisión, pero invito a Rusia y a todos los miembros del Consejo a que en los próximos días trabajen con nosotros para ver si podemos emprender un camino en una dirección más positiva.

Sr. Rosselli (Uruguay): Ya hemos estado en este Salón diciendo que nos duele Siria, que nos duele el Yemen, que nos duele Sudán del Sur y que nos duelen todos los lugares donde la población civil se ve sometida a la brutalidad de la guerra. También hemos dicho en este mismo Salón que nos duele que, mientras nosotros hacemos discursos, en el terreno sigan cayendo bombas sobre la población civil, sobre hospitales y sobre escuelas. También en este mismo Salón hemos dicho que lo que está pasando en Alepo es, sin lugar a dudas, una verdadera masacre.

Si algo importa hoy en día es un alto el fuego, es detener los bombardeos y es detener la carnicería. Permítaseme también que diga lo siguiente: los bebés extraídos de los escombros en Alepo no son terroristas; los ancianos aplastados en las ruinas de sus casas en Alepo no son terroristas; los enfermos sepultados en los escombros de los hospitales en Alepo no son terroristas y los niños enterrados en los escombros de las escuelas bombardeadas no son terroristas.

Con relación al proyecto de resolución circulado bajo la cota S/2016/847, mi delegación se abstuvo por razones de procedimiento y de sustancia. En cuanto al procedimiento, esta resolución fue presentada ayer sobre las 17.00 horas, y no para ser discutida, sino para ser aceptada en su integridad o no. No fue puesta a

negociación. Pero además, en la rápida lectura, encontramos también que la resolución incluía un acuerdo bilateral sobre el cual el Consejo de Seguridad no tenía conocimiento ni razón para conocerlo. Además, todos sabemos que sobre ese acuerdo hay una discrepancia fuerte entre los miembros que en su determinado momento lo firmaron, y no es competencia del Consejo de Seguridad mediar en ese asunto.

Con respecto a la sustancia, este proyecto de resolución no incluye algo esencial en este momento, como lo es detener los bombardeos en Alepo. Mi delegación se compromete a continuar trabajando en el Consejo para reencauzar un proceso de negociación que contribuya a encauzar esta situación hacia mejores destinos.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Hoy, los miembros del Consejo de Seguridad se enfrentaron a una situación peculiar. Tenían que someter a votación, de manera consecutiva, dos proyectos de resolución relativos a la misma cuestión, a saber, la cesación de las hostilidades en Siria.

Ante todo, quisiéramos expresar nuestra profunda consternación por la actual situación humanitaria en Alepo, que impide que la inmensa mayoría de la población de la ciudad y satisfaga las necesidades básicas y tenga acceso a una asistencia que podría salvar vidas, al tiempo que un horrendo derramamiento de sangre, sobre todo en el este de Alepo, ha causado demasiados muertos y heridos entre la población civil.

En Alepo, somos testigos de una destrucción de proporciones verdaderamente históricas a la cual podemos poner coto en el Consejo, si obramos de manera constructiva y con decisión. El bombardeo de hospitales es inaceptable y condenamos enérgicamente estos actos. No obstante, los agentes regionales e internacionales que se han involucrado directamente en el conflicto proporcionando armas y apoyo logístico a las partes beligerantes culpables de violaciones graves de los derechos humanos, tienen la mayor responsabilidad de resolver este grave problema. Esperamos que los miembros permanentes del Consejo, cuya responsabilidad especial radica en mantener la paz y la seguridad, prediquen con el ejemplo dejando de lado los intereses estratégicos y movilizando todas las acciones políticas posibles por el bien de los civiles sirios, a quienes estamos llamados a proteger.

A pesar de que los valientes y abnegados Miembros de las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios continúan operando en Siria, en realidad, la oleada de enfrentamientos más reciente en Alepo ha causado la destrucción de infraestructura esencial, como escuelas, hospitales y ambulancias, y ha diezmado las filas del personal médico que podría proporcionar la atención y la asistencia que tanto se necesitan. El número de víctimas, heridos y desplazados es absolutamente abrumador.

Hoy, hemos sometido a votación dos proyectos de resolución que, a nuestro juicio, contienen propuestas constructivas. En nuestra opinión, es muy lamentable la incapacidad de lograr avances en una resolución única, en la que se abordan las preocupaciones más acuciantes, a saber, la protección de los civiles, la cesación de las hostilidades y el establecimiento de un proceso político que propicie una paz duradera en Siria.

Angola se abstuvo en la votación sobre las dos resoluciones. Consideramos que en el proyecto de resolución presentado por Francia y España (S/2016/846) no se aborda la cuestión fundamental de la reactivación de un proceso que redunde en una cesación de las hostilidades significativa. Por el contrario, se pretende alimentar un debate enconado y peligroso entre los principales agentes del conflicto, los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y es muy probable que represente el fin del Grupo Internacional de Apoyo a Siria.

Si bien la propuesta de Rusia (S/2016/847) contiene algunos elementos positivos con miras a reanudar un proceso que lleve a la cesación de las hostilidades, Angola decidió abstenerse en la votación con el fin de evitar verse arrastrada en la lamentable acritud que prevalece entre los miembros del Consejo que tienen las principal responsabilidad por el conflicto y el deber de encontrar soluciones al respecto.

Apoyo los esfuerzos que ha desplegado el Enviado Especial De Mistura y su compromiso permanente de reactivar el acuerdo sobre la cesación de las hostilidades, garantizar un acceso humanitario seguro y sin trabas, reanudar las reparaciones de las instalaciones de suministro de agua y energía dañadas de Alepo y permitir la evacuación médica en caso de urgencia en la ciudad y sus alrededores. Sin duda, estos esfuerzos dependen de la cooperación entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América. Lamentamos profundamente que se hayan suspendido las conversaciones bilaterales sobre la cesación de las hostilidades entre los copresidentes del equipo de tareas sobre el alto el fuego del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. Abrigamos la sincera esperanza de que los gobiernos respectivos puedan ponerse de acuerdo en cuanto a la importancia de mantener las líneas de diálogo abiertas, renovar la cooperación en la búsqueda de la paz y la lucha contra el terrorismo y

aliviar la difícil situación de los civiles sirios, en quienes recae la mayor carga que supone este conflicto.

Para concluir, tras el ejemplo de unidad que dio el Consejo de Seguridad sobre la recomendación relativa al próximo Secretario General, los acontecimientos de hoy son una señal muy negativa en cuanto a la capacidad del Consejo para contribuir de manera significativa a la paz y la seguridad internacionales, lo cual lamentamos profundamente. Angola reitera su determinación de seguir participando en la búsqueda de la paz y salvar vidas en Siria impulsando el proceso político a través de negociaciones y un diálogo en el que participen, ante todo, los sirios.

Sr. Bessho (Japón) (*habla en inglés*): Votamos en contra de la propuesta presentada por la Federación de Rusia (S/2016/847). Repito lo que ya dije hoy. Hay que poner fin de inmediato a todos los bombardeos aéreos de Alepo. Hay que detener de inmediato todas las actividades militares en el este de Alepo, en particular los ataques indiscriminados que violan el derecho internacional humanitario. De haberse aplicado el acuerdo de 9 de septiembre concertado entre los Estados Unidos de América y Rusia, podríamos haber aplicado medidas en virtud de dicho acuerdo. Por desgracia, no sucedió así. El Japón no puede respaldar la propuesta de Rusia.

El Presidente (*habla en ruso*): Diré ahora unas palabras a título nacional. Será una intervención breve porque aún queda otro orador.

Los representantes de los Estados Unidos de América y del Reino Unido, como de costumbre, se ciñeron a su retórica de provocación. Estamos acostumbrados a este discurso descomedido, y no reaccionaremos. Los intentos por insultarnos no nos disgustan ni nos distraen de lo que es más importante. Pero hay dos temas a los que desearía referirme.

El representante del Reino Unido hizo un emotivo llamamiento para que se ponga fin a esto inmediatamente. En efecto, ¿por qué no hacerlo? ¿Y si se pusiera fin de inmediato al apoyo a diversos malhechores en todo el mundo: los terroristas, los extremistas y todos los demás aficionados que agravan la situación en uno u otro país? ¿Y si se pusiera fin a la injerencia en los asuntos de otros Estados soberanos? Simplemente abandonar esas costumbres coloniales y dejar al mundo en paz. La situación mejoraría en muchas partes del mundo.

El argumento presentado por los Estados Unidos es que es necesario adoptar más medidas. Estamos plenamente de acuerdo. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y el Secretario de Estado de los Estados Unidos tardaron varios meses en llegar a un acuerdo, pero los Estados Unidos no pudieron aplicarlo ni hacer la distinción entre la oposición moderada y los terroristas. Ni siquiera pudieron garantizar la retirada de los grupos de la oposición de la carretera de Castello a fin de ofrecer mejores condiciones para brindar ayuda humanitaria a la zona oriental de Alepo. Sí, es necesario adoptar más medidas.

Creo que el representante del Uruguay formuló una observación importante sobre el hecho de que son los terroristas los responsables mientras que son los civiles los que sufren. Quisiera ahondar en ese argumento: son los políticos los responsables, puesto que tratan de hacer realidad sus grandiosos planes en todo el mundo mientras los civiles sufren. Y ni siquiera intentan admitir errores catastróficos, si no crímenes, que se derivan de sus políticas, avivan las llamas del conflicto y fomentan el caos en muchas partes del mundo.

Por último, el representante de Angola expresó su alarma por el hecho de que lo que está sucediendo podría significar la desarticulación del Grupo Internacional de Apoyo a Siria. No estamos de acuerdo. Creemos que podremos preservar tanto los formatos multilaterales como el proyecto de resolución de hoy (S/2016/847), que, como dije, no esperábamos que se aprobara y lo consideramos simplemente como una manifestación política. Su objetivo era preservar esos formatos multilaterales y, por lo tanto, lo que tenían de válido los acuerdos ruso-estadounidenses. Aunque no se han aplicado, consideramos que sí pueden aplicarse. Quisiera asegurar al Consejo que continúa realizándose una compleja labor, a nivel tanto multilateral como bilateral, y que todos esperamos fervientemente que la situación en Siria pueda normalizarse, lo que sin duda mejoraría la situación en la zona oriental de Alepo. Esperamos que suceda tan pronto como sea posible.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Evidentemente, la verdad enerva a los representantes de las Potencias coloniales en el Salón. Los hemos visto irse cuando oían decir la verdad. Al comportarse de ese modo, demuestran que tienen intenciones coloniales maliciosas contra mi país y el pueblo de Siria. De la misma manera, demuestran que su diplomacia es una diplomacia del caos, la coerción y el uso de la fuerza, y no se basa en los principios del diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. A esos colegas que se fueron del Salón cuando

todavía estábamos reunidos (véase S/PV.7777), quisiera darles las gracias porque me confirieron la condición de miembro permanente en lugar de ellos.

Quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por presidir la labor del Consejo durante este mes, en un momento en que el mundo entero, y nuestra región en particular, están experimentando grandes y graves dificultades. Esos difíciles desafíos son resultado de las políticas erróneas de algunos Estados, incluidos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Están tratando de aplicar sus propias políticas intervencionistas, que contravienen los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, su experiencia y sabiduría, Sr. Presidente, sirven para dirigir la labor del Consejo en este momento crítico.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para condenar el cobarde acto de terrorismo perpetrado por el Frente Al-Nusra contra la Embajada de la Federación de Rusia en Damasco hace unos días. Varios Estados Miembros votaron a favor del proyecto de resolución francés (S/2016/846), pero se opusieron a emitir aunque fuera un comunicado de prensa que condenara el ataque. Asimismo, lamentamos que el Consejo no aprobara el proyecto de resolución (S/2016/847) presentado con miras a lograr la paz y acelerar el proceso político en Siria al diferenciar entre las denominadas fuerzas armadas de la oposición y el grupo terrorista Frente Al-Nusra. Bloquear el proyecto de resolución de Rusia sirve para reafirmar, por enésima vez, la falta de voluntad política por parte de quienes se oponen a este. No tienen una verdadera voluntad política de combatir el terrorismo y ninguna voluntad genuina de alcanzar una solución intersiria a la crisis. Evidentemente, la diferenciación entre terroristas extremistas y los grupos armados moderados es un proceso difícil, parecido a tratar de separar el uranio enriquecido del uranio no enriquecido, si existiera esto último existiera.

No me he molestado en reflexionar sobre el proyecto de resolución francés, ya que es obvio que tenía sus propios objetivos, que no solo yo, sino también el pueblo sirio, vemos claramente. Me recuerda el centenario del infame Acuerdo Sykes-Picot, un acuerdo colonial entre Francia y Gran Bretaña que trajo un constante sufrimiento a nuestro pueblo, creó divisiones en nuestra sociedad y saqueó nuestra riqueza y recursos. Consideramos que el proyecto de resolución francés refleja la nostalgia que Francia siente por su oscuro pasado colonial. Fue bajo la ilusión de que alimentar la crisis siria crearía una oportunidad de oro para revivir su antiguo poder colonial, que no regresará.

Hoy, el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia trató de convertirse en el guardián del pueblo sirio cuando habló acerca de lo que era bueno para él y lo que, en su calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, debería hacer para ayudarlo, como si todavía estuviera soñando que representaba a una Potencia colonial que pudiera apropiarse del derecho a hablar en nombre del pueblo sirio en el Consejo. Sin embargo, los políticos franceses deberían avergonzarse de lo que han hecho a Libia y al pueblo libio. Y cuando dirigimos nuestra atención a las masacres de Guernica y de Srebrenica, vemos que esas matanzas fueron el resultado de políticas competitivas europeas de barbarie con las que ni nosotros ni nadie más tenemos ningún tipo de relación. Esas políticas fueron puramente políticas europeas de barbarie.

En cuanto a la matanza ocurrida en Siria hoy, ha sido causada por terroristas extranjeros mercenarios nacidos en Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Noruega, España y Bélgica. Son terroristas que son manipulados por los organismos de inteligencia de los Estados Occidentales, las fetuas sobre la yihad, con financiación de Qatar y la Arabia Saudita y el patrocinio de Turquía para todos estos actos de agresión. Antes de continuar con mi declaración, quisiera recordar al Ministro francés lo que su predecesor dijo una vez:

(*continúa en francés*)

> "Los yihadistas franceses están haciendo un buen trabajo en Siria".

(*continúa en árabe*)

Esta es la política de Francia, expresada en 2012 por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Sr. Laurent Fabius.

Los elementos y las disposiciones del proyecto de resolución de Francia demuestran una vez más que tienen malas intenciones hacia mi país. Desde el principio, los sucesivos Gobiernos franceses han tratado de socavar el Estado sirio en su totalidad, no solo atacando un Gobierno en particular. En el proyecto de resolución, se pide a todas luces que se ponga fin a las operaciones llevadas a cabo por el Ejército sirio y sus aliados para defender al pueblo sirio y combatir el terrorismo, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, el Frente Al-Nusra, el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL) y los grupos terroristas afiliados. Al parecer, cada vez que el Ejército sirio y sus aliados ganan terreno frente a los grupos terroristas, a saber, el Frente Al-Nusra, miembros del Consejo bien conocidos se precipitan a rescatarlos de su inevitable derrota convocando reuniones o presentando proyectos de resolución,

en los que se hace total caso omiso del sufrimiento del pueblo sirio. Solo tratan de rescatar a los terroristas, ya sea en Alepo o en otras ciudades y regiones de Siria.

Esperábamos que estos esfuerzos sin precedente e infatigables por parte de Francia para impulsar la aprobación de su resolución, de manera similar al proyecto de resolución presentado por Rusia, hubiesen tenido por objetivo encontrar una solución política a la crisis en Siria, dirigida por los sirios sin intervención extranjera alguna ni condiciones previas. Esperábamos que, en lugar de presentar un proyecto de resolución para imponer una zona de prohibición de vuelos en nuestro propio espacio aéreo, Francia y sus aliados hubiesen impuesto una moratoria del apoyo que sus Gobiernos prestan al terrorismo, que luego exportan a Siria. Esperábamos que el Gobierno de Francia estuviera en condiciones de responder a la pregunta que el pueblo sirio sigue formulando, es decir, si el dinero proveniente del acuerdo petrolero total, el acuerdo sobre el gas qatarí y los acuerdos de adquisición de armas de la Arabia Saudita valían la sangre que el pueblo sirio ha derramado.

Desde hace más de seis años, los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña han pedido con persistencia una reunión tras otra. Han patrocinado proyectos de resolución, declaraciones de la Presidencia y declaraciones de prensa en el Consejo con un solo propósito, a saber, engañar al público haciéndole creer que están tratando de resolver la crisis en mi país. Entretanto, han puesto en marcha campañas mediáticas, diplomáticas para promover falsamente ciertas ideas, entre otras, que la situación que tiene lugar en Siria es un enfrentamiento entre la llamada oposición armada moderada y las fuerzas gubernamentales, a las que acusan de cometer crímenes de guerra. Soslayan por completo el hecho de que sus políticas han puesto en peligro la vida de cientos de miles de civiles inocentes en Siria debido a su apoyo constante a los grupos terroristas armados que han utilizado a civiles como escudos humanos.

En respuesta a las observaciones de algunos colegas que hablaron sobre los ataques perpetrados contra los hospitales, lo cierto es que los terroristas que operan en el este de Alepo han convertido el hospital oftalmológico más grande e importante del Oriente Medio en base para sus operaciones militares.

Quisiera recordar a los miembros que, desde el inicio de la crisis en Siria, el Consejo de Seguridad ha celebrado 75 reuniones oficiales, 97 consultas y 8 reuniones con arreglo a la Fórmula Arria. También ha aprobado 17 resoluciones, además de publicar varias declaraciones de la Presidencia y de prensa sobre la situación en Siria. No obstante, estos esfuerzos no han impedido que la diáspora terrorista mundial destruya mi país, Siria. Quisiera recordar al Consejo que los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia han utilizado su poder de veto 77, 33 y 19 veces, respectivamente. Los representantes de esos países no tienen vergüenza. Cuando bloquean los proyectos de resolución, sencillamente piden que se ponga fin a la ocupación israelí de nuestras tierras y justicia para el pueblo palestino.

Es evidente que los programas de apoyo con que cuentan los “grupos armados moderados”, proporcionados por los Estados Unidos así como por algunos países árabes y de la región vinculados a los proveedores de fondos de la región, siguen llegando a manos del EIIL y el Frente Al-Nusra. Estos grupos, junto con sus afiliados, son grupos terroristas. El pueblo sirio tiene derechos, y estos países afirman que tratan de lograr sus intereses. Deberían analizar la lógica y los mecanismos que sustentan su enfoque con respecto a Siria. Los Estados Unidos han establecido un programa para entrenar a combatientes que han predeterminado como moderados: según funcionarios, los Estados Unidos han gastado 500 millones de dólares para entrenar a 49 combatientes. De ellos, 44 tomaron las armas proporcionadas por los Estados Unidos y, tan pronto llegaron a territorio sirio, se sumaron a las filas del grupo terrorista Frente Al-Nusra. Quedan cinco, y no tenemos idea alguna de su paradero.

Los Estados Unidos, la Arabia Saudita y Qatar han suministrado armas y dinero a la Brigada de los Mártires de Yarmuk en la región meridional de Siria y el Golán ocupado. Esta Brigada ha anunciado su lealtad al EIIL. Esos países han insistido en que Harakat Nur al-Din al-Zanki era una organización moderada, a pesar ser una organización terrorista que cuenta con el apoyo de Turquía y asumió la responsabilidad de los crímenes perpetrados en Alepo. De hecho, ahora se ha sumado con carácter oficial al Frente Al-Nusra. Por tanto, todos esos grupos armados “moderados” ahora están afiliados al EIIL. El incidente más reciente guarda relación con la Brigada Suqour Jabal al-Zawiya, que, con el apoyo de los Estados Unidos, ha anunciado su lealtad al Ejército Fateh al-Sham, nuevo nombre del grupo terrorista Frente Al-Nusra.

En este contexto, quisiera mencionar los 1.800 mensajes electrónicos suprimidos de la bandeja de entrada de la ex Secretaria de Estado de los Estados Unidos. Esos mensajes contenían detalles sobre los envíos de armas que fueron transferidos a los grupos terroristas armados en Siria desde Libia a través de Turquía, por decisión del Gobierno estadounidense.

Al aplicar estas políticas destructivas, estos países se han basado en una campaña mediática y política engañosa para convencer a la opinión pública mundial de que están luchando contra el terrorismo y que los terroristas que financian, apoyan, acogen y transfieren en Siria procedentes de más de 100 Estados son o bien miembros de la oposición "moderada" o de los "equipos de respuesta inicial". Recientemente, se ha utilizado el término "Cascos Blancos" para referirse a ellos, e incluso han sido propuestos para el Premio Nobel de la Paz. Obran en mi poder fotografías que muestran a estos miembros "moderados" de la oposición, los Cascos Blancos, uno de ellos disparando granadas autopropulsadas contra aeronaves. Por cierto, se trata de un médico. Si algún miembro del Consejo desea echar un vistazo, tenemos decenas de imágenes similares. Asimismo, quisiera señalar que el fundador de estos malvados Cascos Blancos es, de hecho, James Le Mesurier, oficial de inteligencia de Gran Bretaña.

Como informó hace poco el Ron Paul Institute for Peace and Prosperity, con sede en los Estados Unidos, el Pentágono pagó 540 millones de dólares a la empresa de relaciones públicas británica Bell Pottinger, que normalmente presta servicios a Chile y la Arabia Saudita, para que idease una agresiva campaña de propaganda contra el Gobierno sirio. La empresa montó vídeos de YouTube, fotografías, videoclips, etc.

Los Estados Unidos de América formaron una coalición internacional con la excusa de luchar contra el EIIL y otras organizaciones terroristas, entre ellas, las organizaciones cuya propagación llevan facilitando desde 2003. Sin embargo, los hechos sobre el terreno han demostrado que, desde que se creó la denominada coalición, el EIIL se ha expandido y ha ganado terreno, ya que dicha coalición no ha luchado seriamente contra el terrorismo, al contrario. Las fuerzas aéreas de la coalición han matado a cientos de civiles sirios y a personal militar sirio, han destruido la infraestructura y las instalaciones económicas y han lanzado desde el aire armas y suministros militares a organizaciones terroristas para propagar aún más el caos y causar estragos en mi país. Sin embargo, según la coalición, todo eso fue simplemente un error. Es decir, las fuerzas aéreas de la coalición han matado a civiles, han destruido la infraestructura y han ayudado a terroristas armados, y luego han justificado esos delitos calificándolos simplemente de errores que deben ser perdonados. Días más tarde repiten los mismos errores.

Sinceramente, uno tiene que descifrar la estrategia actual de la coalición encabezada por los Estados Unidos sobre la base de un código de errores reiterados. Esos delitos parecen estar regidos por una política sistemática e intencional, como ocurrió cuando sus aviones atacaron las posiciones del ejército sirio en Deir Ezzor. A causa de ese ataque, decenas de civiles quedaron expuestos a la amenaza del EIIL. Incluso tuvieron la audacia de solicitar que se abrieran corredores humanitarios protegidos para que los terroristas pudiesen mantener su dignidad. ¿Abrieron los Estados Unidos, el Reino Unido y Francia corredores humanitarios para proteger a los terroristas moderados de Al-Qaida en el Afganistán, o a los autores de las masacres de *Charlie Hebdo* o la sala Bataclan, o en Niza, California, Boston, Chicago, Nueva York o Londres? ¿Por qué no han abierto corredores humanitarios protegidos en Europa y los Estados Unidos para que los terroristas escapen?

El representante de los Estados Unidos ha dicho que debemos aprender de las lecciones del pasado. Y yo quisiera decirle: espero que los Estados Unidos puedan hacerlo. Espero que los Estados Unidos puedan aprender de sus errores en Viet Nam, Camboya, Corea, Cuba, Nicaragua, Yugoslavia, el Iraq, Libia y África. Espero que recuerden lo que hicieron a iraquíes inocentes, a los 408 civiles que mataron el 13 de febrero de 1991 en el albergue Amiriyah de Bagdad, y pidan perdón por ello.

Mi Gobierno reitera que seguirá cooperando con las Naciones Unidas y sus organismos especializados para aplicar el plan de respuesta humanitario mensual. Hemos aprobado el plan de respuesta de octubre y si no hemos podido aplicarlo plenamente es debido a las prácticas de los grupos terroristas armados y sus aliados, que siguen obstaculizando el acceso de la ayuda humanitaria. Esos grupos siguen atacando los convoyes y el personal de asistencia humanitaria y saqueando la asistencia. El último ataque fue el 19 de septiembre, contra el convoy de asistencia humanitaria que se dirigía a Oram al-Kubra, en la zona rural de Alepo, el cual provocó la muerte de varios ciudadanos sirios y de voluntarios de la Media Luna Roja Árabe Siria. Saquearon los suministros y quemaron los camiones. Los grupos armados "moderados" han denegado el acceso al personal de la Media Luna Roja Árabe Siria para prestar asistencia a varias zonas. Los trabajadores de los organismos de las Naciones Unidas en Siria lo saben perfectamente. Hemos iniciado una investigación sobre el ataque contra el convoy de las Naciones Unidas y la Media Luna Roja Árabe Siria en Oram al-Kubra y entregaremos sus conclusiones al Consejo cuando esta termine.

Si hoy estamos sentados en este Salón celebrando esta sesión para examinar la situación en la zona

oriental de Alepo, mientras algunos derraman lágrimas de cocodrilo, se debe a que los Estados Unidos están eludiendo el acuerdo que alcanzaron con la Federación de Rusia el 9 de septiembre. Dicho acuerdo debía distinguir entre los grupos armados moderados y el Frente Al-Nusra. El Gobierno de la República Árabe Siria ha respaldado el acuerdo del cese de las hostilidades y ha adoptado medidas para aplicar sus disposiciones y suministrar asistencia a Alepo. No obstante, lo cierto es que los Estados Unidos no han cumplido con sus obligaciones. Los grupos terroristas, apoyados por los Estados Unidos y sus aliados, siguen infringiendo el acuerdo y se están reagrupando para lanzar nuevos ataques, todo lo cual ha provocado el fin del acuerdo de cese de las hostilidades y el deterioro de la situación en Alepo después de que los terroristas mataran a 157 soldados sirios y 300 civiles en la zona oriental de Alepo.

Para concluir, la sangre que se derrama en nuestro país es nuestra sangre. Somos las víctimas de una guerra terrorista y de su dolor, su angustia y su tormento. Es nuestro y de nadie más. El hecho de que los promotores del terrorismo derramen lágrimas de cocodrilo por esta crisis humanitaria es el colmo de la hipocresía y la falsificación de pruebas. Seguiremos luchando contra el terrorismo, y lo haremos en paralelo a nuestro empeño por alcanzar una solución política mediante el diálogo entre sirios, en el que los sirios y nadie más podrán decidir el futuro de Siria, sin intervención extranjera.

Además, deseo hacer un llamamiento a aquellos que han derramado lágrimas de cocodrilo por el pueblo sirio y aconsejarles que lloren de verdad por los 250 yemeníes que han muerto hoy a manos de fuerzas aéreas occidentales, con aviones occidentales utilizados por los sauditas.

El Presidente (*habla en ruso*): El representante de Nueva Zelandia ha solicitado hacer uso de la palabra para formular otra declaración.

Sr. Van Bohemen (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Ya estoy acostumbrado a las fantasías del representante de Siria. Muy poco de lo que dice puede considerarse cierto. Pero cuando miente flagrantemente acerca de la prestación de asistencia humanitaria al pueblo sirio, me siento en la necesidad de hablar. Está muy claro. El responsable de los retrasos en la prestación de ayuda humanitaria, la retirada de equipo médico y demás obstáculos que se ponen a los convoyes de las Naciones es, en su mayor parte, el régimen sirio.

El Presidente (*habla en ruso*): El representante de la República Árabe Siria ha pedido la palabra para formular otra declaración. Tiene la palabra.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Yo no quería responder a mi colega, porque estoy en contacto con él constantemente y yo siempre intento explicarle lo que está ocurriendo en mi país con respecto a la crisis humanitaria que estamos afrontando. Sin embargo, no esperaba que cometiera el error de referirse a mí como representante de un régimen, sobre todo porque es un diplomático experimentado y un miembro del Consejo. Se supone que debe respetar la legitimidad internacional y debe dirigirse a mí como representante de mi país, la República Árabe Siria. Ese es el primer error.

El segundo error es que parece que el Representante Permanente de Nueva Zelandia y otros colegas no leen lo que les enviamos. Hemos dirigido un total de 500 cartas al Consejo en nombre del Gobierno de Siria respecto al terrorismo internacional patrocinado por países que todos conocemos. Hemos estado enviando esas cartas desde el inicio de la crisis. Parecería que mi colega, el Representante Permanente de Nueva Zelandia, no las ha leído. Hemos enviado 60 cartas al Representante Permanente de Nueva Zelandia, entre otros destinatarios, sobre el uso de armas químicas por los terroristas en Siria. Parece ser que algunos miembros del Consejo no leen lo que les enviamos. Por lo tanto, exhorto a mis colegas a leer estas cartas, lo que sin duda los ayudará a ver la situación con claridad.

En Siria hemos sido víctimas de las malas interpretaciones de unos y de las mentiras engañosas de otros. Como diplomáticos, tenemos la responsabilidad de corregir esas malas interpretaciones. No debemos mentirnos los unos a los otros.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.